



RESOLUCION No. 1946 DE 2022  
25 NOV. 2022

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES Y FINANCIABLES DE LA  
CONVOCATORIA 923 DEL 2022-CONVOCATORIA MOVILIDAD ACADÉMICA CON  
EUROPA- CAPÍTULO 1- PROGRAMA ECOSNORD**

El Director de Gestión de Recursos para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, en uso de sus facultades constitucionales y legales en especial las conferidas en el Decreto No. 1449 de 2022, la Resolución No. 2372 de 2021 modificada por la Resolución No. 2386 de 2021 y la Resolución No. 913 de 2022, en atención a los siguientes:

**CONSIDERANDOS**

Que mediante la Resolución No.0335 del 08 de abril de 2022, el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, ordenó la apertura de la Convocatoria No. 923 del 2022 - Convocatoria Movilidad Académica con Europa.

Que en el marco de la Convocatoria No.923 de 2022, se recibieron las propuestas y aquellas que cumplieron con los requisitos fueron evaluadas procediendo a publicar el Banco Preliminar de Elegibles del CAPÍTULO 1- PROGRAMA ECOSNORD el día 24 de junio de 2022.

Que mediante memorando No. 20221930501433 del 23 de noviembre de 2022, se solicita la publicación del Banco Definitivo de Elegibles y Financiados de la Convocatoria No.923 de 2022 del CAPÍTULO 1- PROGRAMA ECOSNORD, en atención con lo establecido en los Términos de Referencia, durante el período de aclaraciones no se recibieron solicitudes de aclaración.

Que aunque no se recibieron solicitudes de aclaración en el periodo establecido, se modifica el listado del Banco Preliminar de Propuestas Elegibles de la Convocatoria 923 del 2022, teniendo en cuenta que la propuesta 92556 fue publicada en el Banco Preliminar de Propuestas Elegibles de la Convocatoria 923 del 2022 como no elegible. Lo anterior, por un error administrativo de ECOSNORD, al notificar que la propuesta en mención no había sido publicada en su plataforma en los tiempos previstos. Dado que la información se aclaró y se verificó que efectivamente la propuesta cumplió con el requisito R9 a cabalidad, pasando a la etapa de evaluación, quedando elegible y financiable en la posición número seis.

Que el listado del Banco Definitivo de Elegibles y Financiados está elaborado acorde con lo establecido en el numeral 16 de los Términos de Referencia de la presente convocatoria.

Que el Banco Definitivo de Elegibles fue aprobado mediante Acta No.60 del 22 de noviembre de 2022 del Comité de Gestión de Recursos de la CTel.

Que en mérito de lo expuesto,





RESOLUCION No. 1946 DE 2022

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES Y FINANCIABLES DE LA  
CONVOCATORIA 923 DEL 2022-CONVOCATORIA MOVILIDAD ACADÉMICA CON  
EUROPA- CAPÍTULO 1- PROGRAMA ECOSNORD**

**RESUELVE**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Ordenar la publicación del Banco Definitivo de Elegibles y Financiados de la Convocatoria No.923 de 2022- CAPÍTULO 1- PROGRAMA ECOSNORD.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Hace parte integral de la presente Resolución el listado del Banco Definitivo de Elegibles y Financiados de la Convocatoria No.923 de 2022- CAPÍTULO 1- PROGRAMA ECOSNORD.

**ARTÍCULO TERCERO:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y será publicada en la página Web [www.minciencias.gov.co](http://www.minciencias.gov.co)

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Bogotá D.C. a los 25 NOV. 2022

  
Firmado por: Eduardo Rojas Pineda  
Director Gestión de Recursos para la CTel- Minciencias  
Fecha: 2022-11-25 10:24:26

**EDUARDO ROJAS PINEDA**

Director de Gestión de Recursos para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación

Aprobó: Haider Gómez/ Contratista / Dirección de Gestión de Recursos para la CTel 

Elaboró: Juanita Dávila/ Contratista / Dirección de Gestión de Recursos para la CTel 

